



## EGRESOS

Para el ejercicio actual, el universo programático de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo es de 5 proyectos, mismos que están inscritos, correlacionados con los compromisos incluidos en la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Institucional de Desarrollo 2016–2022; para el seguimiento de estos proyectos se han establecido procedimientos de control administrativo y técnico que nos permiten evitar desviaciones e inconsistencias en la operación.

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, continuará desarrollando este año como actividades de especial interés los proyectos de: Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones Públicas Formados, ; Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados; Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada; Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementado; y Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado.

El presupuesto de Egresos es por un importe de \$79,105,207.00 (Setenta y nueve millones ciento cinco mil doscientos siete pesos 00/100 M.N.). Conforme al Decreto número 308 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 31 de diciembre de 2019. Integrado de la siguiente manera: Capítulo 1000 Servicios Personales por un importe de \$ 48,167,011.00 (Cuarenta ocho millones ciento sesenta y siete mil once pesos 00/100 M.N), Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un importe de \$ 4,919,136.00 (Cuatro millones novecientos diecinueve mil ciento treinta y seis pesos 00/100 M.N), Capítulo 3000 Servicios Generales por un importe de \$16,231,801.00 (dieciséis millones doscientos treinta y un mil ochocientos un pesos), Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por un importe de \$ 692,430.00 (Seiscientos noventa y dos mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.) y Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de \$ 3,055,253.00 (Tres millones cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), la distribución del recurso federal queda sujeta a la firma del convenio de colaboración entre la Federación y el Estado, haciendo mención que el Gasto de Provisión es por un importe de \$ 6,039,576.00 (Seis millones treinta y nueve mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N)



**Presupuesto por Capitulo del Gasto y Fuente de Financiamiento.**

Capitulo		INGRESOS PROPIOS	SUBSIDIO ESTATAL	SUBSIDIO FEDERAL	TOTAL
Numero	Descripción				
1000	Servicios Personales	\$ 1,459,755.00	\$ 23,353,628.00	\$ 23,353,628.00	\$ 48,167,011.00
2000	Materiales y Suministros	\$ 4,270,568.00	\$ 324,284.00	\$ 324,284.00	\$ 4,919,136.00
3000	Servicios Generales	\$ 11,626,503.00	\$ 2,302,649.00	\$ 2,302,649.00	\$ 16,231,801.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 542,430.00	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 692,430.00
5000	Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 3,055,253.00	\$ -	\$ -	\$ 3,055,253.00
Gastos de Provisión					\$ 6,039,576.00
Suma Total		\$ 20,954,509.00	\$ 26,055,561.00	\$ 26,055,561.00	\$ 79,105,207.00

**Presupuesto por Proyecto y Fuente de Financiamiento**

Proyecto		Ingresos Propios	Recursos Fiscales	Recursos Federales	Total
Número	Descripción				
1	Estudiantes de Educación Superior en las Instituciones publicas Formados	3,573,323.00	174,673.00	174,673.00	3,922,669.00
2	Servicios de Extensión y Vinculación de educación superior otorgados	13,500.00	395,485.00	395,485.00	804,470.00
3	Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada	0.00	105,000.00	105,000.00	210,000.00
4	Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica Implementado	1,245,215.00	0.00	0.00	1,245,215.00
5	Programa de Gestión Administrativa de las instituciones de Educación Superior Ejecutado	16,122,471.00	25,380,403.00	25,380,403.00	66,883,277.00
Gastos de Provisión					\$6,039,576.00
Total		20,954,509.00	26,055,561.00	26,055,561.00	79,105,207.00